



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21091

28/08/2020

51006

**AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de enero de 2019 por el que se aprobó el Plan de Actuación en Infraestructuras de los Centros de Internamiento de Extranjeros, contemplaba, además de la ejecución de obras de mejora, reforma, ampliación y rehabilitación, según los casos, de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos de los centros existentes, la construcción de nuevas instalaciones.

Por otra parte, cabe indicar que durante los primeros siete meses de 2020, se ha producido un descenso del 38,1% de la llegada de migrantes a España, con respecto al mismo periodo del año pasado, por lo que no se puede hablar de “invasión migratoria”. como se manifiesta en la pregunta.

Madrid, 01 de octubre de 2020